ANEXO 2

ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales, la Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde Aspectos Generales, Estudio de la oferta, Estudio de la Demanda y de Análisis de Riesgo. El Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira del Sena Regional Magdalena, procede a efectuar el análisis necesario para dejar constancia en los documentos del proceso.

En virtud del objeto a contratar, y en atención a la cuantía del proceso de selección, la modalidad de contratación es de Mínima Cuantía, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.2.1.1. subsección 5 del Decreto 1082 de 2015, el cual hace parte de la planeación del Proceso de Contratación y materializa los principios de planeación, responsabilidad y transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993.

OBJETO: Adquirir a título de compraventa implementos deportivos, culturales y musicales para incentivar la adopción de hábitos de vida saludables y manejo adecuado del tiempo libre de los aprendices del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira - Regional Magdalena.

CLASIFICACION

El Sena Regional Magdalena, identificada bajo el clasificador de bienes y servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC) los ítems a contratar de la necesidad que se pretende satisfacer:

Nombre Segmento	Nombre Producto
49161504	Balones de futbol
49161607	Raquetas de tenis
49221510	Gorras deportivas
52161520	Micrófonos
60131201	Clarinetes
60131517	Estuche o maleta de mano protectora para instrumentos musicales
60131600	Sets de instrumentos musicales
60131700	Instrumentos musicales de sonidos alternativos
60131800	Accesorios de música y danza
53131629	Kits de maquillaje

1. ANÁLISIS DE MERCADO

El Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira de la Regional Magdalena ha identificado la necesidad de Adquirir a título de compraventa implementos deportivos, culturales y musicales para incentivar la adopción de hábitos de vida saludables y manejo adecuado del tiempo libre de los aprendices del

Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira - Regional Magdalena, el cual se incluyen las empresas y organizaciones adecuadas para el suministro de bienes que se presenten contratar.

1.1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

CULTURA Y DEPORTE

La cultura, vista siempre como una cuestión compleja y de gran sensibilidad social y política, se ha convertido en nuestros tiempos en una palabra cliché, empleada de modo profuso en casi todos los contextos de nuestra realidad". (UNESCO, 2010. Pag. 4) La cultura se relaciona con las expresiones espirituales, materiales e intelectuales (saberes) que diferencian e identifican a un grupo, una población o un territorio, promoviendo el emprendimiento y el bienestar social de la población a través de actividades culturales, sin dejar de lado la salvaguarda del patrimonio cultural.

Dentro del tema cultural se promueve el deporte, que busca fomentar las actividades relacionadas con el mismo, así como la recreación en el territorio. El deporte es una forma de lograr cohesión social además de incrementar la actividad física y mental en una comunidad. Para el análisis del sector cultural y del deporte se tuvieron en cuenta aquellos programas que promocionan, fomentan o fortalecen las actividades culturales, lúdicas y salvaguardan el patrimonio en los departamentos de la región. En este orden de ideas, en el Caribe colombiano se busca el fortalecimiento de la riqueza cultural y arquitectónica por medio de la promoción y el fomento de programas cuyo interés común en promover el desarrollo social, principalmente por ser un elemento intrínseco de la población.[1]

La producción de implementos deportivos y musicales han tenido un desarrollo histórico desde las primeras construcciones rústicas por los hombres prehistóricos, inicialmente estos medios fueron utilizados con fines físicos y recreativos. El de cursar del tiempo y la experiencia acumulada ha motivado en el hombre el incremento, variabilidad y mejoramiento constante de esos rudimentos. Con la aparición de los reglamentos de uso y el desarrollo tecnológico se abrió una nueva era en cuanto al tipo de construcción y utilización de esos implementos, modificando la manera como se instruye a las personas en su uso.

Podemos definir los implementos deportivos y culturales como un conjunto del materiales, utensilios, móviles o elementos que se utilizan en las sesiones de trabajo por parte de quien los utiliza en los procesos de enseñanza o están en proceso de aprendizaje, siendo estos implementos un vehículo para conseguir que el alumnado alcance los objetivos didácticos propuestos a través de los contenidos.

El material debe ser considerado como un valioso recurso didáctico para la realización de las diferentes tareas propuestas, así como para el logro de los objetivos en el crecimiento de las personas, a la fecha culturalmente se ve como una necesidad a nivel de las instituciones estatales los procesos de enseñanza y sensibilización en las habilidades artísticas, culturales y deportivas, por lo que se hace necesario estar reponiendo los elementos disponibles y los componentes que

[1] http://www.ocaribe.org/pdcaribe/cultura-y-deporte

permiten su correcto funcionamiento; para lo anterior se cuenta con numerosas opciones de en el mercado que facilitan la adquisición de los implementos.

1.2. SECTOR ECONOMICO

Según la división clásica de la economía, los sectores económicos de Colombia se dividen en tres: el sector primario (agrícola), el sector secundario (industrial) y el sector terciario (prestación de servicios). El sector primario incluye la producción básica. También denominado sector agrícola, engloba aquellas actividades económicas que se relacionan con la obtención de bienes y productos que provienen directamente de la naturaleza. Es decir, se trata del producto “directo”, que no ha obtenido ninguna conversión. La agricultura es la principal actividad que se desarrolla dentro de este sector (sector agrícola), y se define como el conjunto de conocimientos y herramientas necesarias para la obtención de productos vegetales a través de su cultivo.

El segundo de los sectores económicos de Colombia según la división clásica es el sector secundario (industrial). La característica principal de este sector es que de él forman parte todos aquellos procedimientos industriales que tienen el objetivo de transformar las materias primas obtenidas del primer sector (agrícola). El producto final de estas transformaciones es aquel que ya se puede consumir. Dentro de este sector encontramos actividades económicas como: la minería, la construcción, las actividades textiles, etc.

El tercer sector económico es el de prestación de servicios, e incluye las actividades que tienen relación con este fin. Así, incluye las actividades que ofrecen/prestan algún tipo de servicio a la comunidad y a las empresas (es decir, a las personas en general). Algunas de las actividades que encontramos en el sector terciario son: la medicina, la enseñanza, el comercio, el turismo, las telecomunicaciones, las finanzas, etc.

El presente proceso de ubica en el Sector Industria.

El sector secundario se refiere a la producción de bienes y todo lo que produce la industria, construcción y manufactura. Este sector, a diferencia del sector primario, en donde se obtienen las materias primas, se caracteriza por ejecutar procedimientos industriales para transformar dichas materias primas, bienes o mercancías, en bienes de equipos o productos que puedan ser consumidos, es decir, son tangibles y fungibles.

El sector secundario en Colombia representa gran parte del crecimiento económico de ese país. Su fortaleza principal radica del petróleo, la minería, la industria textil y de confección, la industria automovilística o la artesanía.

El sector industrial colombiano es uno de los que más aportes económicos ofrecen al país. Mucha de la exportación de Colombia está conformada por productos generados de este sector y, aunque las políticas internas son necesarias para el desarrollo del área, también tiene mucha influencia el escenario internacional.

Según el DANE, que es el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, el 48% de los establecimientos económicos del país corresponden a comercios, un 40% a la prestación de servicios (sector terciario) y un 12% a la industria (sector secundario).

En cuanto al PIB (Producto Interior Bruto), se trata de un indicador que los países utilizan para medir su riqueza económica. Se basa en una fórmula matemática, y cada país tiene su PIB. En el caso de Colombia, las aportaciones de los sectores económicos de Colombia al PIB es la siguiente, por orden de mayor a menor: sector financiero (20%), sector de servicios (15,3%), sector de comercio (12%), sector industrial (8,3%), sector de minería y petróleo (8%), sector de la construcción (6,9%), sector agrícola (6%) y sector de la electricidad y el gas (2,6%).[2]

2. ASPECTO LEGAL

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 el comité jurídico señala que el objeto del presente proceso, conforme con lo establecido en el Código Civil artículos 1518 y 1519, es lícito no contraviene normas de carácter público, el mismo existe en el comercio nacional y se encuentran determinado en su género.

La normativa vigente aplicable al objeto del proceso de contratación es la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015 y demás decretos reglamentarios que la regulen.

2.1. Requisitos de Seguridad y Salud en el trabajo

El proponente deberá cumplir con los siguientes requisitos SST, los cuales son de carácter habilitantes en el proceso de selección:

CRITERIO GENERAL	CRITERIO ESPECIFICO	REQUISITO LEGAL ASOCIADO	SOPORTE REQUISITO LEGAL	OBSERVACIONES	ETAPA
Tener un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.	Afiliación y pago al/del Sistema General de Riesgos Laborales	Decreto 1072 de 2015	Certificado de afiliación a la ARL.	En la etapa precontractual debe aportar certificado de afiliación a la ARL de la empresa. De igual forma en la etapa contractual aportar al supervisor de contrato y a esta área mediante el correo krivasm@sena.edu.co, certificado de afiliación a la ARL, del periodo en que los trabajadores que requieran ingresar a las instalaciones del SENA.	Contractual
			Certificado afiliación a la EPS.	En la etapa precontractual debe aportar certificado de afiliación a la EPS del empleador. De igual forma en la etapa contractual aportar al supervisor de contrato y a esta área mediante el correo krivasm@sena.edu.co, certificado de afiliación a la EPS, del periodo en que los trabajadores que requieran ingresar a las instalaciones del SENA.	Contractual

[2] https://psicologiaymente.com/cultura/sectores-economicos-colombia

			Soporte de pago seguridad social, periodo actual.	En la etapa contractual deberá aportar el soporte de pago de la seguridad social de los trabajadores que requieran ingresar al Centro para la entrega de los materiales	Contractual
	Manual del SGSST		Manual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo actualizado.	Debe estar firmado por persona que reúna las condiciones de idoneidad para desempeñar labores de Seguridad y Salud en el Trabajo de que trata el Artículo 2.2.4.1.3 del decreto 1072 de 2015.	Precontractual
	Diagnóstico inicial / autoevaluación	Resolución 0312 de 2019	Diagnóstico inicial del SGSST **firmado por persona que reúna las condiciones de idoneidad para desempeñar labores de Seguridad y Salud en el Trabajo** y representante legal. No sobra aclarar que el documento en general debe ser legible y apreciarse con claridad tanto el puntaje (% de cumplimiento), como la valoración (Crítico, moderadamente aceptable o aceptable). El número de estándares dependerá del tamaño y/o nivel de riesgo de la empresa. Así mismo la idoneidad del profesional que emita y firme dicho diagnóstico (técnico, tecnólogo o profesional), conforme a la que dicta la norma.	**Si el puntaje obtenido es menor al 60%, valorada como CRÍTICO,** deberá aportar lo siguiente: Realizar y tener a disposición del Ministerio del Trabajo un Plan de Mejoramiento de inmediato. Enviar a la respectiva Administradora de Riesgos Laborales a la que se encuentre afiliada la empresa o contratante, un reporte de avances en el término máximo de tres (3) meses después de realizada la autoevaluación de Estándares Mínimos. Seguimiento anual y plan de visita a la empresa con valoración crítica, por parte del Ministerio del Trabajo. **Si el puntaje obtenido está entre el 60 y 85%. Valorada como MODERADAMENTE ACEPTABLE,** deberá aportar lo siguiente: Realizar y tener a disposición del Ministerio del Trabajo un Plan de Mejoramiento. Enviar a la Administradora de Riesgos Laborales un reporte de avances en el término máximo de seis (6) meses después de realizada la autoevaluación de Estándares Mínimos. Plan de visita por parte del Ministerio del Trabajo. **Si el puntaje obtenido es mayor al 85%. Valorada como: ACEPTABLE** no deberá aportar documentos adicionales. Nota: el diagnostico se debe realizar anualmente.	Precontractual
	Documentos persona idónea	Resolución 4502 de 2012	Copia de la licencia vigente (de la persona que firma el diagnóstico inicial) expedida por autoridad competente.	Nota: Debe tener en cuenta que la licencia vence cada 10 años. Articulo 6 Resolución 4502 de 2012	Precontractual
		Resolución 4927 de 2016 en su artículo 16. Las personas deberán realizar una actualización certificada de veinte	Certificado curso de capacitación virtual SST (50 Hrs) o actualización del mismo (20 Hrs) según corresponda, de la persona que firma el diagnóstico inicial de implementación del SGSST. Emitido por instituciones de que trata la Resolución 4927 de 2016.	Tener en cuenta que este curso vence cada 3 años, por lo que la persona debe actualizar el mismo. Debe anexar certificado de curso vigente o actualizado.	Precontractual

		(20) horas cada tres (3) años.			
Documentos relacionados con la necesidad y/o productos o servicios a contratar.	Presentar informe con la identificación de los peligros	Decreto 1072 de 2015	Matriz de identificación de los peligros que se pueden presentar durante el desarrollo del contrato.	Tener en cuenta todas las actividades que se desarrollarán durante la ejecución del contrato.	Precontractual/contractual
Contar con un protocolo de bioseguridad frente al COVID 19.	Protocolo de bioseguridad	Resolución 777 de 2021	Protocolo de bioseguridad para prevenir y mitigar la propagación del COVID- 19.	El protocolo debe estar firmado por personal que reúna las condiciones de idoneidad.	Precontractual
			Evidencias y/o registros de capacitación respecto al protocolo de bioseguridad para prevenir y mitigar el COVID 19.	Deberá aportar registros firmados por trabajadores en temas que relaciona la Resolución 777 de 2021, tales como: Medidas de autocuidado. Cuidado de la salud mental. Lavado e higiene de manos. Distanciamiento físico. Uso de tapabocas. Ventilación adecuada. Limpieza y desinfección. Manejo de Residuos.	Precontractual
			Informe de bioseguridad. Con evidencias fotográficas de todos los procesos durante la ejecución del contrato.	Informe con evidencias, estas evidencias pueden ser fotos y/o video.	Contractual
Estado de salud	Estado de salud del o los trabajadores externos.	Resolución 777 de 2021	Deberá solicitar previamente ingreso a las instalaciones. El supervisor de contrato deberá enviar al subdirector de Centro (gcampob@sena.edu.co), al encargado de crear los usuarios en el aplicativo, Jose De la Hoz Diaz (jjhoz@sena.edu.co) y al área de Seguridad y Salud en el Trabajo, es decir, mi persona (krivasm@sena.edu.co), los datos del personal externo que requiera ingresar a las instalaciones estos son: Tipo y número de cédula, nombre completo, número de teléfono y correo. Una vez el subdirector haya autorizado el ingreso y la creación de los usuarios en el aplicativo, deberán ingresar al siguiente link para realizar la encuesta de condiciones de salud y crear el código QR http://dfpi.senaedu.edu.co/Appingreso/public/encuesta	En caso de requerir ingresar a las instalaciones de la entidad.	Contractual
Inducción DEL SGSST del SENA	Inducción SST del SENA	Decreto 1072 de 2015	Lista de asistencia, evaluación.	El supervisor de contrato deberá contactar al equipo SST del SENA, antes de iniciar cualquier tipo de actividad con el fin de realizar la respectiva inducción del SGSST del personal que requiera ingresar a las instalaciones del SENA de que trata el Decreto 1072 de 2015. Esta se realizará de manera presencial o virtual dependiendo del caso, para lo cual SST SENA estimará la modalidad.	Contractual

3. ASPECTOS TECNICOS

Las características técnicas específicas de los elementos correspondientes al proceso de contratación se describen a continuación, los cuales deben cumplir con las adecuadas condiciones de oportunidad, calidad y cantidad, junto con las condiciones y tiempos de entrega:

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	BALONES DE VOLLEYBALL	BALÓN VOLLEYBALL PROFESSIONAL VCL 5C NX SUPER SOFT DE COLOR BLANCO, VERDE Y AZUL, ELABORADO EN POLIURETANO Y NAILON.	UNIDAD	8
2	BALON DE FUTBOL SALA	BALÓN DE FUTBOL NÚMERO 5 COCIDO A MÁQUINA CON CÁMARA DE BUTILO Y FABRICADO EN TPU NYLON, CUBIERTA EN P.U.	UNIDAD	10
3	BALON DE BALONCESTO	BALÓN OFICIAL DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BALONCESTO CONSTRUCCIÓN: LAMINADO. MATERIAL DE RECUBRIMIENTO: COMPUESTO POLIURETANO. NÚMERO DE PANELES: 12 PANELES. CÁMARA INTERIOR: BUTILO. COLOR: NARANJA / MARRÓN CLARO	UNIDAD	8
4	BALON DE FUTBOL	BALÓN OFICIAL DEL FÚTBOL PROFESIONAL / CONSTRUCCIÓN: LAMINADO AL CALOR / SUPERFICIES DE JUEGO: ARTIFICIAL, NATURAL, TIERRA Y ARENILLA. / PESO: 410 A 450 G / CIRCUNFERENCIA: 68 A 70 CM / REBOTE: MÍNIMO 115CM	UNIDAD	8
5	MANCUERNAS	MANCUERNAS ENCAUCHETADAS HEX. 5KG	UNIDAD	6
6	PETOS DEPORTIVOS	PETOS DEPORTIVOS RESORTADOS RIBETEADOS CON AMARRES LATERALES: TALLA S, M, L, XL DE COLOR ROJO, AZUL, VERDE, AMARILLO, ROSADO.	UNIDAD	80
7	TOALLAS DE MANO	TOALLAS DE MANO DE MICROFRIBRA COLOR BLANCO BORDADA CON LOGO SENA	UNIDAD	80
8	CINTA KINESIOLOGICA	MATERIAL: ALGODÓN RESISTENTE CON ADESHIVO / TAMAÑO CINTA: 5M X 5CM / COLORES AZUL, NEGRO, PIEL, ROSADO, BLANCO, AMARILLO	UNIDAD	10
9	BANDAS ELASTICAS DE PODER	MATERIAL: LÁTEX. / MEDIDA: 1 METRO DE DIÁMETRO. 2000X22X4.5MM. / TENSIÓN: 25-175 LBS	UNIDAD	6
10	TROFEOS (PREMIACION)	TROFEO EN ACRÍLICO CON TEXTO CON GRABADO LÁSER, DE 4MM DE 15CM DE ALTO X 13CM DE ANCHO X 6CM DE FONDO CON EL LOGO SENA. EL OPERADOR SE ENCARGARÁ DE GARANTIZAR LA ENTREGA OPORTUNA DE LA PREMIACION PREVIA CONSERTACION CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO A FIN DE MARCAR COMO CORRESPONDE CADA TROFEO SEGUN DISCIPLINA	UNIDAD	20
11	MEDALLAS (PREMIACION)	MEDALLAS TROQUELADAS CON EL LOGO DEL SENA. LAS MEDALLAS DEBEN SER: A DOS CARAS DE 6 CMS DE DIÁMETRO EN COLOR 20 DORADO (ORO), 20 PLATEADO (PLATA) Y 20 BRONCE Y CINTA CON ESTAMPADO DE LA LEYENDA Y TEXTO CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA - BIENESTAR AL APRENDIZ	UNIDAD	40
12	KIT DE PREMIACION	CADA KIT SERA UN GIMNASIO EN CASA QUE CONTENGA: 1 MANCUERNAS ENCAUCHETADA 3 LBS SPORTFITNESS GYM TONIFICA PESAS, 1 BANDAS ELÁSTICAS 5 CM DE ANCHO X 5 CM DE ALTO. RESISTENCIA: 22 LBS DIFERENTES COLORES, 1 COLCHONETAS DEPORTIVOS DE 1 METRO X 50 CENTÍMETROS Y 3 CM DE GROSOR ESPUMA 30T, 1 TOALLA MICROFIEBRA BLANCA CON LOGO SENA, EMPACADA EN UNA TULA DE TELA ECOLÓGICA TEJIDA COLOR NARANJA CON EL LOGO SENA DE 40 CM X 30 CM	UNIDAD	50
13	RAQUETAS TENNIS DE MESA	MATERIAL: MADERA EN SU MANGO Y ESTRUCTURA, LAS HOJAS LATERALES EN GOMA/ MEDIDAS: 150 MM X 257 MM X 13MM MANGO 20MM / COLOR: NEGRA / ROJO	UNIDAD	3

14	BOLAS DE TENNIS DE MESA	CAJA POR 6 BOLAS DE TENIS DE MESA / DIÁMETRO: 39.6 – 40 MM / DUREZA 0,9 – 1 MM / COLOR: NARANJA. / MATERIAL: CELULOIDE	UNIDAD	7
15	GORRAS	COLOR BLANCO EN DRIL, CIERRE CON BROCHE AJUSTABLE DE MEDIDA AJUSTABLE, LOGO FRENTE Y PEQUEÑOS EN LA VISERA BORDADOS EN NARANJA DE ACUERDO A LA IMAGEN CORPORATIVA	UNIDAD	25
16	UNIFORMES DE PRESENTACION	CAMISA CON BOTONES MANGA LARGA BLANCA. EL LOGO DEL SENA DEBE IR VISIBLE EN LA MANGA DERECHA COLOR NARANJA. EL LOGO DE WORLDSKILLS DEBE IR VISIBLE EN LA PARTE FRONTAL IZQUIERDA. LA BANDERA DEL MAGDALENA DEBE IR EN LA MANGA IZQUIERDA, CON EL NOMBRE DE LA REGIONAL (REGIONAL MAGDALENA) Y EL NOMBRE DEL CENTRO DE FORMACION (CAAG). PANTALON DRIL EN TONO CAQUI CON DOS BOLSILLOS EN LA PARTE DE ATRAS. ZAPATOS: BOTAS INDUSTRIALES TONO MARRON TIPO DIALECTRICAS, MEDIAS BLANCAS	UNIDAD	10
17	UNIFORMES DE COMPETENCIA	CAMISETA TIPO POLO AZUL REY (DE LA BANDERA DEL MAGDALENA) EL LOGO DEL SENA DEBE IR VISIBLE EN LA MANGA DERECHA COLOR BLANCO. EL LOGO DE WORLDSKILLS DEBE IR VISIBLE EN LA PARTE FRONTAL IZQUIERDA. LA BANDERA DEL MAGDALENA DEBE IR EN LA MANGA IZQUIERDA, CON EL NOMBRE DE LA REGIONAL (REGIONAL MAGDALENA) Y EL NOMBRE DEL CENTRO DE FORMACION (CAAG) EN COLOR BLANCO LAS LETRAS, EL VIVO DE LA MANGA DEBE IR EN ROJO, EN LA PARTE DE ATRAS DE LA CAMISA DEBE DECIR COMPETIDOR CON COLOR BLANCO. PANTALON: TELA DRIL EN COLOR CAQUI CON BOLSILLOS LATERALES SUPERIORES E INFERIORES Y DOS BOLSILLOS EN LA PARTE TRASERA.	UNIDAD	4
18	MALETIN	VIAJERO IMPERMEABLE DE 40CM DE ALTO X 45 CM DE ANCHO CON BORDADO LOGO DEL SENA DE ACUERDO AL DISEÑO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD	UNIDAD	25
19	MONITOR DE AUDIO SONIDO EN VIVO	(MONITORES DE PISO Y FULL RANGO) - MÓDULO DE AMPLIFICACIÓN CLASE D DE 2,000 WATTS, PANTALLA DIGITAL MULTIFUNCIÓN PARA EL CONTROL Y SELECCIÓN DE LAS FUNCIONES DEL ALTAVOZ, INCLUYENDO EL DIVISOR DE FRECUENCIAS, EQ, DELAY Y CONTORNO DE FRECUENCIAS, GABINETE RESISTENTE DE ABS PARA UNA MAYOR DURABILIDAD Y VIDA ÚTIL, INSTALACIÓN EN POSICIÓN DE MONITOR DE ESCENARIO O SISTEMA PRINCIPAL, INSERCIONES M10 PARA LAS APLICACIONES.SUSPENDIDAS	UNIDAD	2
20	CONSOLA DIGITAL	CONSOLA DIGITAL 24 CANALES • PREMIUM ULTRA BAJO RUIDO, HIGH-HEADROOM ANALOG MIXER • 16 CON PREAMPLIFICADORES DE MICRÓFONO XENYX• NEO-CLASSIC "BRITISH" 3-BAND EQS CON BANDA DE SEMI-PARAMETRIC MID• 4 SALIDAS DE CAMIÓN Y SALIDA OVEROL CON POLVO FILTRO DE PASO BAJO ADICIONALES PARA APLICACIÓN DE SUBWOOFER• 2 PROCESADORES DE 24-BIT STEREO FX CON 99 PRESINTONÍAS DE ESTUDIO INDEPENDIENTES, REVERB, CHORUS, FLANGER, DELAY, PITCH SHIFTER Y VARIOS MULTI-EFFECTS	UNIDAD	1
21	MICROFONOS DINAMICOS	MICRÓFONO INALÁMBRICO • FORMATO: DE MANO. • CONECTOR/ES DE SALIDA: XLR-3 IN. • FRECUENCIA MÁXIMA: 15000HZ. •FRECUENCIA MÍNIMA: 50HZ.	UNIDAD	1

22	CABLES XLR	(CABLE XLR MACHO A HEMBRA DE 8 A 10 METROS PARA USAR EN UN CONJUNTO DE MICRÓFONOS O EN DIFERENTES SISTEMAS. EL CABLE DE MICRÓFONO BALANCEADO CON CUBIERTA DE PVC. EL CABLE SERA COMPATIBLE CON EQUIPOS CON CONECTORES XLR DE 3 PINES, COMO MICRÓFONOS DE CAÑÓN, ARMONIZADORES DE ESTUDIO, TABLEROS DE MEZCLAS, BAHÍAS DE CONEXIONES, PREAMPLIFICADORES, SISTEMAS DE ALTAVOCES E ILUMINACIÓN DE ESCENARIO CON UN PUERTO DE CABLE XLR.	UNIDAD	1
23	CABLES PLUG	CABLE DE LÍNEA DE 8 A 10 METROS. CABLE PROFESIONAL BALANCEADO. CONECTORES ESTÉREO DE 6.3 MM. CUBIERTA GENERAL DE PVC DE 7 MM DE ALTA CONDUCTIVIDAD. DOS CONDUCTORES DE COBRE DESNUDO DE 0.34 MM2. PRIMER BLINDAJE DE PVC DH DE ALTO GRADO. SEGUNDO BLINDAJE DE CABLE DE COBRE ESTAÑADO DENSO TRENZADO DE 128 X 0.10.	UNIDAD	1
24	CORREAS DE BAJO	CORREAS PARA BAJOS ACORDEÓNUERINA CON ESTAMPADOS DE ALTA CALIDAD, HEBILLAS PLASTICAS CON RESISTENCIA HASTA DE 80 KILOS,	UNIDAD	2
25	CORREAS DE HOMBRO	• REFERENCIA: 40-60B NR.50. • COLOR NEGRO. • CORREA TEXTIL AJUSTABLE	UNIDAD	2
26	BAQUETAS DE TIMBAL	BAQUETAS SIN PUNTA COLOR CREMAS	UNIDAD	1
27	TROMBONES DE BARA	EN COLOR DORADO Y EN LA TONALIDAD DE SI BEMOL	UNIDAD	1
28	SET TAMBORA FOLCLORICA	TAMBOR LLAMADOR DE 40 CM DE ALTO, DE MADERA, PARCHES DE CUERO / TAMBOR ALEGRE DE MADERA, PARCHE DE CUERO, / BOMBO GUACHES DE 40 CM DE ANCHO Y 30 CM DE ALTO, DE MADERA Y DOS PARCHES DE CUERO Y BAQUETAS / MARACAS DE MADERA DE TOTUNMO DE 30CM APROX.	UNIDAD	1
29	BOMBO DE BANDA PAPAYERA	BOMBO METALICO DE BANDA PAPAYERA NUMERO 26	UNIDAD	1
30	REDOBLANTES METALICOS	REDOBLANTES METALICOS DE 10 CHAPETAS CON ENTORCHADO DE 6 LIBRAS	UNIDAD	1
31	CLARINETES	EN LA TONALIDAD DE SI BEMOL COLOR NEGRO	UNIDAD	1
32	SAXOFONES ALTO	EN LA TONALIDAD DE MI BEMOL EN LOS COLORES DORADOS	UNIDAD	1
33	SAXOFONES TENOR	EN LA TONALIDAD DE SI BEMOL COLOR DORADO	UNIDAD	1
34	TROMPETAS DE EMBULOS	EN LA TONALIDAD DE SI BEMOL DORADAS	UNIDAD	1
35	VESTIDO CUMBIA TRADICONAL FLOREZ MUJER	ELABORADO EN ALGODÓN POLIESTER ESTAMPADO: FALDA Y BLUSA CON MEDIDAS DE 6 METROS DE CADA LADO. BLUSA Y FALTA TODA TALLA.	UNIDAD	2
36	VESTIDO CUMBIA HOMBRE	ELABORADO EN LINO STRESS BLANCO: PANTALON Y CAMISA. INCLUYE SOMBRERO CONCHA JOBO Y PAÑOLETA ROJA. BLUSA Y PANTALON TODA TALLA	UNIDAD	2
37	VESTIDO NEGRO MACHETERO MUJER	ELABORADO EN TELA SATINADA DE FLOREZ. BODYS RECAMADOS CON PIEDRAS PASTAS EN DIVERSOS COLORES Y EN SALLAS Y FALDA CON MEDIDA DE 9 METROS DE CADA LADO. BODYS Y FALTA TODA TALLA.	UNIDAD	2

38	VESTIDO NEGRO MACHETERO HOMBRE	PANTALON ELABORADO EN TELA OFORS, RECAMADOS EN PIEDRAS PASTAS DE COLORES SURTIDOS Y EN SALLAS. INCLUYE MACHETE Y TOCADO ENTUBANTADOS CON ESCOBILLAS DE COLORES. PANTALON TODA TALLA.	UNIDAD	2
39	ILUMINADOR CREMOSO	COLORES BLANCOS, MEDIOS Y OSCUROS	UNIDAD	3
40	ESTUCHE DE SOMBRAS	ESTUCHE DE 40 COLORES	UNIDAD	1
41	PESTAÑINAS	COLOR NEGRO	UNIDAD	2
42	LAPIZ DE OJOS	COLOR NEGRO	UNIDAD	4
43	POLVOS COMPACTOS	TONALIDADES NUMEROS 1,2,3,4,5,6,7	UNIDAD	7
44	CORECTOR DE MAQUILLAJE	COLORES BLANCOS, MEDIOS Y OSCUROS	UNIDAD	5
45	JUEGO DE BROCHAS	BROCHAS PARA MAQUILLAJE	UNIDAD	1
46	ILUMINADORES EN POLVO	TONALIDADES COLORES BLANCOS, MEDIOS Y OSCUROS	UNIDAD	5
47	PURPURINAS (ESCARCHAS)	COLORES PLATEADAS, DORADAS Y FUCSIA	UNIDAD	5
48	RUBORES	TONALIDADES ROSADO, ANARANJADO Y CORAL	UNIDAD	5
49	LABIALES	TONALIDADES ROSADOS, FUCSIAS, ROJOS Y VINO TINTO	UNIDAD	5
50	DELINEADORES DE OJOS	COLOR NEGRO Y MARRON	UNIDAD	5

4. DETERMINACION DEL PRESUPUESTO

De conformidad con el literal d) del numeral 2 de la circular de lineamientos para la elaboración de Estudios Previos, donde establece que se podrán usar para establecer el valor estimado del contrato: estudio de mercado, revisión de base de datos, análisis de precios históricos.

El Grupo de Contratación del Centro Acuicola y Agroindustrial de Gaira, una vez establecidas las especificaciones técnicas y condiciones del objeto a contratar, implementó mecanismos de convocatoria para determinar los precios de referencia, los mismos que servirán de soporte para adelantar el proceso de contratación, haciendo uso de diferentes plataformas y medios, para cumplir con el principio de Publicidad y garantizar una amplia participación que tendría como consecuencia la pluralidad de oferentes, como se logra evidenciar en los siguientes links:

- A través de la página Web del SENA http://contratacion.sena.edu.co/solicitud.php?i=57497 especificando el objeto a contratar.

- Se publicó en la plataforma SECOP II, en el siguiente link https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

El Centro obtuvo respuesta de las siguientes empresas:

Empresa	Valor Cotización:
ESCALERAS S.A.S.	$135.917.905
INDEPORTES	$166.154.552
BLANER S.A.S.	$155.558.968

Ver análisis de mercado

Para adelantar el proceso de contratación se cuenta con un presupuesto de $90.000.000, razón por la cual se le solicita al área de Bienestar al Aprendiz la revisión del análisis del mercado para el ajuste de la necesidad al monto disponible.

A continuación, se muestran los nuevos valores obtenidos luego del ajuste a la necesidad realizado por el área solicitante:

Empresa	Valor por cotización
ESCALERAS S.A.S.	$82.843.219
INDEPORTES	$98.827.167
BLANER S.A.S.	$92.410.481
PROMEDIO	$89.995.660

Las modificaciones en las cantidades realizadas por el área de Bienestar al Aprendiz se evidencian en el *análisis de precios ajustado*, anexo a este documento.

Se determinó el presupuesto para compraventa oficial de implementos deportivos, culturales y musicales, es de: **OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS MCTE, ($89.995.660).**

Nota: Teniendo en cuenta la disminución en las cantidades iniciales, el SENA podrá adjudicar el proceso contractual hasta por la totalidad del presupuesto oficial asignado, por lo tanto, el oferente con el menor valor y que cumple con los requisitos habilitantes, acepta aumentar la cantidad de algunos ítems ofertados, según lo establezca la entidad, hasta copar la totalidad del presupuesto oficial del presente proceso contractual.

Los precios de las propuestas serán invariables durante el término del estudio, trámite, perfeccionamiento y legalización del contrato. No se pueden presentar ítems globales. Por lo tanto, cada ítem debe estar totalmente discriminado, de conformidad con el formato de la propuesta económica que se determine.

El SENA se reserva el derecho de ampliar de acuerdo a sus necesidades los bienes solicitados, siempre y cuando no sobrepase el presupuesto oficial estimado para la contratación. Estos cambios serán comunicados o acordados con el contratista previamente, de acuerdo al trámite legal que corresponda, y estará sujeto a la disponibilidad del contratista.

5. ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

EL Análisis de la demanda tiene como referencia el comportamiento de los procesos contractuales desarrollados en vigencias anteriores para contratar los bienes objeto del presente estudio y se tuvo en cuenta el comportamiento de los procesos contractuales desarrollado en dichas vigencias, teniendo como resultado los siguientes aspectos

MODALIDAD	REGIONAL	N° PROCESO	OBJETO	CUANTIA
MINIMA CUANTIA	ATLANTICO	MC-ATL-0029-2021	CONTRATAR LA COMPRA DE IMPLEMENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN FÍSICA, DEPORTIVAS, RECREATIVAS, ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y/O SU GRUPO FAMILIAR DE LA REGIONAL ATLÁNTICO DEL SENA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL 2021.	$ 79.373.019
	RISARALDA	MC-RSR-CCS- 079-2021	COMPRA DE MATERIALES PARA EL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN DEPORTES Y DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA FORTALECER EL ÁREA DE ACTIVIDAD FÍSICA DE BIENESTAR AL APRENDIZ DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS EN LA PRESENTE VIGENCIA 2021.	$ 26.702.679
	ANTIOQUIA	MC-ANT-CTAPT-006-2021	COMPRA DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y DE LIDERAZGO PARA LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÒN DE BIENESTAR AL APRENDIZ DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL PECUARIO Y TURÍSTICO	$ 62.430.550
	CAQUETA	MC-CQT-CTA-0007-2021	CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES, INSUMOS Y DEMÁS ELEMENTOS PARA ADELANTAR LAS ACCIONES PREVISTAS EN EL PLAN DE BIENESTAR AL APRENDIZ DEL CENTRO TECNOLÓGICO DE LA AMAZONÍA SENA - REGIONAL CAQUETÁ.	$ 89.166.347
	SANTANDER	MC-RS-CA-018-2021	ADQUIRIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA ELEMENTOS CULTURALES DE MÚSICA, DANZA Y TEATRO PARA APOYAR EL ÁREA DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL PLAN DE ACCIÓN DE BIENESTAR AL APRENDIZ 2021 DEL CENTRO AGROTURÍSTICO, REGIONAL SANTANDER.	$ 19.995.062

6. ANALISIS DE LA OFERTA.

Existen en el mercado Local y Nacional diferentes empresas que ofrecen el servicio objeto del presente proceso de selección capaces de satisfacer las necesidades del SENA quienes se encargan de atender comercialmente los requerimientos de las entidades públicas y privadas a nivel nacional, se detallan algunas de las empresas de la región:

Proveedores (Identificar posibles proveedores en el mercado nacional y/o local)		P1	P2	P3
		ESCALERA S.A.S.	**INDEPORTES**	**BLANER S.A.S.**
Ubicación	**Local**	X	X	
	Nacional			X
Proceso de producción de bienes o servicios	**Materia Prima/**	N/A	N/A	N/A
	transformación – producción /distribución	N/A	N/A	N/A
	Compra/ bodegaje/ distribución Importación/distribución	N/A	N/A	N/A
Forma de distribución y entrega de los bienes o servicios	Directo: del productor al usuario	X	X	X
	Indirecto: del productor a distribuidores y de estos al usuario	N/A	N/A	N/A
Costos asociados	Se tiene como referencia los costos adicionales asociados para garantizar	X	X	X

	la efectiva entrega del bien/ servicio, (costos de manipulación, transporte, personal elementos, equipos, etc.)			
Los proveedores se encuentran en las siguientes clasificaciones.	Materias primas	N/A	N/A	N/A
	Fabricante	N/A	N/A	N/A
	Importador	N/A	N/A	N/A
	Ensamblador	N/A	N/A	N/A
	Distribuidor Mayorista	X	X	X
	Distribuidor Minorista	N/A	N/A	N/A
	Intermediario	N/A	N/A	N/A
	Transportador	X	X	X

Los oferentes descritos participaron en el estudio de mercado tomado como referencia para la determinación del presupuesto.

Santa Marta, 24 de septiembre de 2021.

Firmado digitalmente por Gilberto José Campo Becerra

GILBERTO JOSE CAMPO BECERRA
Subdirector Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira

Elaboró: Milena Gómez Gutiérrez – Apoyo Contratación CAAG

Revisó: Betty Marcela Mendez Acosta - Abogada Contratación CAAG.

Revisó: Marlys Maria Martinez Oliva – Coordinadora Grupo Administrativo Mixto.

Estudio Mercado Inicial

					ESCALERA S.A.S.			INDEPORTES			BLANER S.A.S.			PROMEDIO	
ITEM	**DESCRIPCION DEL ELEMENTO**	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR UNITARIO +IVA**	**VALOR TOTAL**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR UNITARIO +IVA**	**VALOR TOTAL**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR UNITARIO +IVA**	**VALOR TOTAL**	**VALOR UNITARIO +IVA**	**VALOR TOTAL**
1	BALONES DE VOLLEYBALL	BALÓN VOLLEYBALL PROFESSIONAL VCL 5C NX SUPER SOFT DE COLOR BLANCO, VERDE Y AZUL, ELABORADO EN POLIURETANO Y NAILON.	UNIDAD	10	138.571	164.899	1.648.995	150.000	178.500	1.785.000	162.000	192.780	1.927.800	178.726	1.787.265
2	BALON DE FUTBOL SALA	BALÓN DE FUTBOL NÚMERO 5 COCIDO A MÁQUINA CON CÁMARA DE BUTILO Y FABRICADO EN TPU NYLON, CUBIERTA EN P.U.	UNIDAD	20	100.840	120.000	2.399.992	110.000	130.900	2.618.000	118.800	141.372	2.827.440	130.757	2.615.144
3	BALON DE BALONCESTO	BALÓN OFICIAL DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BALONCESTO CONSTRUCCIÓN: LAMINADO. MATERIAL DE RECUBRIMIENTO: COMPUESTO POLIURETANO. NÚMERO DE PANELES: 12 PANELES. CÁMARA INTERIOR: BUTILO. COLOR: NARANJA / MARRÓN CLARO	UNIDAD	12	184.790	219.900	2.638.801	200.000	238.000	2.856.000	216.000	257.040	3.084.480	238.313	2.859.760
4	BALON DE FUTBOL	BALÓN OFICIAL DEL FÚTBOL PROFESIONAL / CONSTRUCCIÓN: LAMINADO AL CALOR / SUPERFICIES DE JUEGO: ARTIFICIAL, NATURAL, TIERRA Y ARENILLA. / PESO: 410 A 450 G / CIRCUNFERENCIA: 68 A 70 CM / REBOTE: MÍNIMO 115CM	UNIDAD	10	193.193	229.900	2.298.997	209.000	248.710	2.487.100	225.750	268.643	2.686.425	249.084	2.490.841
5	MANCUERNAS	MANCUERNAS ENCAUCHETADAS HEX. 5KG	UNIDAD	6	77.311	92.000	552.001	84.000	99.960	599.760	91.000	108.290	649.740	100.083	600.500

6	PETOS DEPORTIVOS	PETOS DEPORTIVOS RESORTADOS RIBETEADOS CON AMARRES LATERALES: TALLA S, M, L, XL DE COLOR ROJO, AZUL, VERDE, AMARILLO, ROSADO.	UNIDAD	200	17.647	21.000	4.199.986	19.000	22.610	4.522.000	21.000	24.990	4.998.000	22.867	4.573.329
7	TOALLAS DE MANO	TOALLAS DE MANO DE MICROFRIBRA COLOR BLANCO BORDADA CON LOGO SENA	UNIDAD	200	11.092	13.199	2.639.896	12.000	14.280	2.856.000	13.000	15.470	3.094.000	14.316	2.863.299
8	CINTA KINESIOLOGICA	MATERIAL: ALGODÓN RESISTENTE CON ADESHIVO / TAMAÑO CINTA: 5M X 5CM / COLORES AZUL, NEGRO, PIEL, ROSADO, BLANCO, AMARILLO	UNIDAD	20	26.050	31.000	619.990	30.000	35.700	714.000	32.500	38.675	773.500	35.125	702.497
9	BANDAS ELASTICAS DE PODER	MATERIAL: LÁTEX. / MEDIDA: 1 METRO DE DIÁMETRO. 2000X22X4.5MM. / TENSIÓN: 25-175 LBS	UNIDAD	6	27.731	33.000	197.999	30.000	35.700	214.200	32.500	38.675	232.050	35.792	214.750
10	TROFEOS (PREMIACION)	TROFEO EN ACRÍLICO CON TEXTO CON GRABADO LÁSER, DE 4MM DE 15CM DE ALTO X 13CM DE ANCHO X 6CM DE FONDO CON EL LOGO SENA. EL OPERADOR SE ENCARGARÁ DE GARANTIZAR LA ENTREGA OPORTUNA DE LA PREMIACION PREVIA CONSERTACION CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO A FIN DE MARCAR COMO CORRESPONDE CADA TROFEO SEGUN DISCIPLINA	UNIDAD	30	62.857	74.800	2.243.995	68.000	80.920	2.427.600	74.000	88.060	2.641.800	81.260	2.437.798
11	MEDALLAS (PREMIACION)	MEDALLAS TROQUELADAS CON EL LOGO DEL SENA. LAS MEDALLAS DEBEN SER: A DOS CARAS DE 6 CMS DE DIÁMETRO EN COLOR 20 DORADO (ORO), 20 PLATEADO (PLATA) Y 20 BRONCE Y CINTA CON ESTAMPADO DE LA LEYENDA Y TEXTO CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA - BIENESTAR AL APRENDIZ	UNIDAD	60	11.554	13.749	824.956	12.000	14.280	856.800	13.000	15.470	928.200	14.500	869.985

12	KIT DE PREMIACION	CADA KIT SERA UN GIMNASIO EN CASA QUE CONTENGA: 1 MANCUERNAS ENCAUCHETADA 3 LBS SPORTFITNESS GYM TONIFICA PESAS, 1 BANDAS ELÁSTICAS 5 CM DE ANCHO X 5 CM DE ALTO. RESISTENCIA: 22 LBS DIFERENTES COLORES, 1 COLCHONETAS DEPORTIVOS DE 1 METRO X 50 CENTÍMETROS Y 3 CM DE GROSOR ESPUMA 30T, 1 TOALLA MICROFIEBRA BLANCA CON LOGO SENA, EMPACADA EN UNA TULA DE TELA ECOLÓGICA TEJIDA COLOR NARANJA CON EL LOGO SENA DE 40 CM X 30 CM	UNIDAD	50	184.873	219.999	10.999.944	199.000	236.810	11.840.500	215.000	255.850	12.792.500	237.553	11.877.648
13	RAQUETAS TENNIS DE MESA	MATERIAL: MADERA EN SU MANGO Y ESTRUCTURA, LAS HOJAS LATERALES EN GOMA/ MEDIDAS: 150 MM X 257 MM X 13MM MANGO 20MM / COLOR: NEGRA / ROJO	UNIDAD	8	36.974	43.999	351.992	40.000	47.600	380.800	43.200	51.408	411.264	47.669	381.352
14	BOLAS DE TENNIS DE MESA	CAJA POR 6 BOLAS DE TENIS DE MESA / DIÁMETRO: 39.6 – 40 MM / DUREZA 0,9 – 1 MM / COLOR: NARANJA. / MATERIAL: CELULOIDE	UNIDAD	8	10.084	12.000	96.000	11.000	13.090	104.720	12.000	14.280	114.240	13.123	104.987
15	GORRAS	COLOR BLANCO EN DRIL, CIERRE CON BROCHE AJUSTABLE DE MEDIDA AJUSTABLE, LOGO FRENTE Y PEQUEÑOS EN LA VISERA BORDADOS EN NARANJA DE ACUERDO A LA IMAGEN CORPORATIVA	UNIDAD	30	17.563	20.900	626.999	19.000	22.610	678.300	20.550	24.455	733.635	22.655	679.645

16	UNIFORMES DE PRESENTACION	CAMISA CON BOTONES MANGA LARGA BLANCA. EL LOGO DEL SENA DEBE IR VISIBLE EN LA MANGA DERECHA COLOR NARANJA. EL LOGO DE WORLDSKILLS DEBE IR VISIBLE EN LA PARTE FRONTAL IZQUIERDA. LA BANDERA DEL MAGDALENA DEBE IR EN LA MANGA IZQUIERDA, CON EL NOMBRE DE LA REGIONAL (REGIONAL MAGDALENA) Y EL NOMBRE DEL CENTRO DE FORMACION (CAAG). PANTALON DRIL EN TONO CAQUI CON DOS BOLSILLOS EN LA PARTE DE ATRAS. ZAPATOS: BOTAS INDUSTRIALES TONO MARRON TIPO DIALECTRICAS, MEDIAS BLANCAS	UNIDAD	3	286.554	340.999	1.022.998	310.000	368.900	1.106.700	335.000	398.650	1.195.950	369.516	1.108.549
17	UNIFORMES DE COMPETENCIA	CAMISETA TIPO POLO AZUL REY (DE LA BANDERA DEL MAGDALENA) EL LOGO DEL SENA DEBE IR VISIBLE EN LA MANGA DERECHA COLOR BLANCO. EL LOGO DE WORLDSKILLS DEBE IR VISIBLE EN LA PARTE FRONTAL IZQUIERDA. LA BANDERA DEL MAGDALENA DEBE IR EN LA MANGA IZQUIERDA, CON EL NOMBRE DE LA REGIONAL (REGIONAL MAGDALENA) Y EL NOMBRE DEL CENTRO DE FORMACION (CAAG) EN COLOR BLANCO LAS LETRAS, EL VIVO DE LA MANGA DEBE IR EN ROJO, EN LA PARTE DE ATRAS DE LA CAMISA DEBE DECIR COMPETIDOR CON COLOR BLANCO. PANTALON: TELA DRIL EN COLOR CAQUI CON BOLSILLOS LATERALES	UNIDAD	3	121.092	144.099	432.298	131.000	155.890	467.670	141.500	168.385	505.155	156.125	468.374

		SUPERIORES E INFERIORES Y DOS BOLSILLOS EN LA PARTE TRASERA.													
18	MALETIN	VIAJERO IMPERMEABLE DE 40CM DE ALTO X 45 CM DE ANCHO CON BORDADO LOGO DEL SENA DE ACUERDO AL DISEÑO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD	UNIDAD	20	93.277	111.000	2.219.993	100.000	119.000	2.380.000	108.000	128.520	2.570.400	119.507	2.390.131
19	MONITOR DE AUDIO SONIDO EN VIVO	(MONITORES DE PISO Y FULL RANGO) - MÓDULO DE AMPLIFICACIÓN CLASE D DE 2,000 WATTS, PANTALLA DIGITAL MULTIFUNCIÓN PARA EL CONTROL Y SELECCIÓN DE LAS FUNCIONES DEL ALTAVOZ, INCLUYENDO EL DIVISOR DE FRECUENCIAS, EQ, DELAY Y CONTORNO DE FRECUENCIAS, GABINETE RESISTENTE DE ABS PARA UNA MAYOR DURABILIDAD Y VIDA ÚTIL, INSTALACIÓN EN POSICIÓN DE MONITOR DE ESCENARIO O SISTEMA PRINCIPAL, INSERCIONES M10 PARA LAS APLICACIONES.SUSPENDIDAS	UNIDAD	4	6.470.588	7.700.000	30.799.999	7.000.000	8.330.000	33.320.000	7.560.000	8.996.400	35.985.600	8.342.133	33.368.533
20	CONSOLA DIGITAL	CONSOLA DIGITAL 24 CANALES • PREMIUM ULTRA BAJO RUIDO, HIGH-HEADROOM ANALOG MIXER • 16 CON PREAMPLIFICADORES DE MICRÓFONO XENYX• NEO-CLASSIC "BRITISH" 3-BAND EQS CON BANDA DE SEMI-PARAMETRIC MID• 4 SALIDAS DE CAMIÓN Y SALIDA OVEROL CON POLVO FILTRO DE PASO BAJO ADICIONALES PARA APLICACIÓN DE SUBWOOFER• 2 PROCESADORES DE 24-BIT STEREO FX CON 99	UNIDAD	1	10.168.067	12.100.000	12.100.000	11.000.000	13.090.000	13.090.000	11.880.000	13.589.316	13.589.316	12.926.439	12.926.439

		PRESINTONÍAS DE ESTUDIO INDEPENDIENTES, REVERB, CHORUS, FLANGER, DELAY, PITCH SHIFTER Y VARIOS MULTI-EFFECTS													
21	MICROFONOS DINAMICOS	MICRÓFONO INALÁMBRICO • FORMATO: DE MANO. • CONECTOR/ES DE SALIDA: XLR-3 IN. • FRECUENCIA MÁXIMA: 15000HZ. •FRECUENCIA MÍNIMA: 50HZ.	UNIDAD	8	2.310.924	2.750.000	21.999.996	2.500.000	2.975.000	23.800.000	2.700.000	3.213.000	25.704.000	2.979.333	23.834.665
22	CABLES XLR	(CABLE XLR MACHO A HEMBRA DE 8 A 10 METROS PARA USAR EN UN CONJUNTO DE MICRÓFONOS O EN DIFERENTES SISTEMAS. EL CABLE DE MICRÓFONO BALANCEADO CON CUBIERTA DE PVC. EL CABLE SERA COMPATIBLE CON EQUIPOS CON CONECTORES XLR DE 3 PINES, COMO MICRÓFONOS DE CAÑÓN, ARMONIZADORES DE ESTUDIO, TABLEROS DE MEZCLAS, BAHÍAS DE CONEXIONES, PREAMPLIFICADORES, SISTEMAS DE ALTAVOCES E ILUMINACIÓN DE ESCENARIO CON UN PUERTO DE CABLE XLR.	UNIDAD	5	101.680	120.999	604.996	110.000	130.900	654.500	120.000	142.800	714.000	131.566	657.832
23	CABLES PLUG	CABLE DE LÍNEA DE 8 A 10 METROS. CABLE PROFESIONAL BALANCEADO. CONECTORES ESTÉREO DE 6.3 MM. CUBIERTA GENERAL DE PVC DE 7 MM DE ALTA CONDUCTIVIDAD. DOS CONDUCTORES DE COBRE DESNUDO DE 0.34 MM2. PRIMER BLINDAJE DE PVC DH DE ALTO GRADO. SEGUNDO BLINDAJE DE CABLE DE COBRE ESTAÑADO DENSO TRENZADO DE 128 X 0.10.	UNIDAD	5	84.033	99.999	499.996	90.000	1.710.005	8.550.025	98.000	116.620	583.100	642.208	3.211.040

24	CORREAS DE BAJO	CORREAS PARA BAJOS ACORDEÓNUERINA CON ESTAMPADOS DE ALTA CALIDAD, HEBILLAS PLASTICAS CON RESISTENCIA HASTA DE 80 KILOS,	UNIDAD	5	60.084	71.500	357.500	65.000	77.350	386.750	70.000	83.300	416.500	77.383	386.917
25	CORREAS DE HOMBRO	• REFERENCIA: 40-60B NR.50. • COLOR NEGRO. • CORREA TEXTIL AJUSTABLE	UNIDAD	5	130.168	154.900	774.500	140.000	166.600	833.000	151.200	179.928	899.640	167.143	835.713
26	BAQUETAS DE TIMBAL	BAQUETAS SIN PUNTA COLOR CREMAS	UNIDAD	5	36.134	42.999	214.997	39.000	46.410	232.050	42.300	50.337	251.685	46.582	232.911
27	TROMBONES DE BARA	EN COLOR DORADO Y EN LA TONALIDAD DE SI BEMOL	UNIDAD	4	1.109.243	1.319.999	5.279.997	1.200.000	1.428.000	5.712.000	1.296.000	1.542.240	6.168.960	1.430.080	5.720.319 -
28	SET TAMBORA FOLCLORICA	TAMBOR LLAMADOR DE 40 CM DE ALTO, DE MADERA, PARCHES DE CUERO / TAMBOR ALEGRE DE MADERA, PARCHE DE CUERO, / BOMBO GUACHES DE 40 CM DE ANCHO Y 30 CM DE ALTO, DE MADERA Y DOS PARCHES DE CUERO Y BAQUETAS / MARACAS DE MADERA DE TOTUNMO DE 30CM APROX.	UNIDAD	2	1.100.840	1.310.000	2.619.999	1.190.000	1.416.100	2.832.200	1.285.000	1.529.150	3.058.300	1.418.417	2.836.833
29	BOMBO DE BANDA PAPAYERA	BOMBO METALICO DE BANDA PAPAYERA NUMERO 26	UNIDAD	2	545.378	649.000	1.298.000	590.000	1.180.000	2.360.000	637.000	758.030	1.274.000	862.343	1.724.687
30	REDOBLANTES METALICOS	REDOBLANTES METALICOS DE 10 CHAPETAS CON ENTORCHADO DE 6 LIBRAS	UNIDAD	2	702.521	836.000	1.672.000	760.000	1.520.000	3.040.000	820.000	975.800	1.640.000	1.110.600	2.221.200
31	CLARINETES	EN LA TONALIDAD DE SI BEMOL COLOR NEGRO	UNIDAD	1	1.092.436	1.299.999	1.299.999	1.200.000	2.400.000	2.400.000	1.296.000	1.542.240	1.296.000	1.747.413	1.747.413
32	SAXOFONES ALTO	EN LA TONALIDAD DE MI BEMOL EN LOS COLORES DORADOS	UNIDAD	1	2.957.983	3.520.000	3.520.000	3.200.000	6.400.000	6.400.000	3.456.000	4.112.640	3.456.000	4.677.547	4.677.547
33	SAXOFONES TENOR	EN LA TONALIDAD DE SI BEMOL COLOR DORADO	UNIDAD	1	3.974.790	755.210	4.730.000	4.300.000	8.600.000	8.600.000	4.644.000	5.526.360	4.644.000	4.960.523	4.960.523
34	TROMPETAS DE EMBULOS	EN LA TONALIDAD DE SI BEMOL DORADAS	UNIDAD	2	1.108.319	210.581	2.637.799	1.200.000	2.400.000	4.800.000	1.295.000	1.541.050	2.590.000	1.383.877	2.767.754

35	VESTIDO CUMBIA TRADICONAL FLOREZ MUJER	ELABORADO EN ALGODÓN POLIESTER ESTAMPADO: FALDA Y BLUSA CON MEDIDAS DE 6 METROS DE CADA LADO. BLUSA Y FALTA TODA TALLA.	UNIDAD	4	517.647	616.000	2.464.000	560.000	666.400	2.665.600	605.000	719.950	2.879.800	667.450	2.669.800
36	VESTIDO CUMBIA HOMBRE	ELABORADO EN LINO STRESS BLANCO: PANTALON Y CAMISA. INCLUYE SOMBRERO CONCHA JOBO Y PAÑOLETA ROJA. BLUSA Y PANTALON TODA TALLA	UNIDAD	4	351.260	417.999	1.671.998	380.000	452.200	1.808.800	410.400	488.376	1.953.504	452.858	1.811.434
37	VESTIDO NEGRO MACHETERO MUJER	ELABORADO EN TELA SATINADA DE FLOREZ. BODYS RECAMADOS CON PIEDRAS PASTAS EN DIVERSOS COLORES Y EN SALLAS Y FALDA CON MEDIDA DE 9 METROS DE CADA LADO. BODYS Y FALTA TODA TALLA.	UNIDAD	4	582.352	692.999	2.771.996	630.000	749.700	2.998.800	690.000	821.100	3.284.400	754.600	3.018.399
38	VESTIDO NEGRO MACHETERO HOMBRE	PANTALON ELABORADO EN TELA OFORS, RECAMADOS EN PIEDRAS PASTAS DE COLORES SURTIDOS Y EN SALLAS. INCLUYE MACHETE Y TOCADO ENTUBANTADOS CON ESCOBILLAS DE COLORES. PANTALON TODA TALLA.	UNIDAD	4	388.235	462.000	1.847.999	420.000	499.800	1.999.200	454.000	540.260	2.161.040	500.687	2.002.746
39	ILUMINADOR CREMOSO	COLORES BLANCOS, MEDIOS Y OSCUROS	UNIDAD	3	9.243	10.999	32.998	10.000	11.900	35.700	11.000	13.090	39.270	11.996	35.989
40	ESTUCHE DE SOMBRAS	ESTUCHE DE 40 COLORES	UNIDAD	1	73.025	86.900	86.900	79.000	94.010	94.010	85.300	101.507	101.507	94.139	94.139
41	PESTAÑINAS	COLOR NEGRO	UNIDAD	2	10.336	12.300	24.600	22.000	26.180	52.360	23.760	28.274	56.549	22.251	44.503
42	LAPIZ DE OJOS	COLOR NEGRO	UNIDAD	4	4.622	5.500	22.001	5.000	5.950	23.800	5.400	6.426	25.704	5.959	23.835
43	POLVOS COMPACTOS	TONALIDADES NUMEROS 1,2,3,4,5,6,7	UNIDAD	7	9.244	11.000	77.003	9.500	11.305	79.135	10.500	12.495	87.465	11.600	81.201
44	CORECTOR DE MAQUILLAJE	COLORES BLANCOS, MEDIOS Y OSCUROS	UNIDAD	5	9.244	11.000	55.002	10.000	11.900	59.500	10.800	12.852	64.260	11.917	59.587
45	JUEGO DE BROCHAS	BROCHAS PARA MAQUILLAJE	UNIDAD	1	62.857	74.800	74.800	68.000	80.920	80.920	74.000	88.060	88.060	81.260	81.260
46	ILUMINADORES EN POLVO	TONALIDADES COLORES BLANCOS, MEDIOS Y OSCUROS	UNIDAD	5	18.487	22.000	109.998	20.000	23.800	119.000	21.600	25.704	128.520	23.835	119.173
47	PURPURINAS (ESCARCHAS)	COLORES PLATEADAS, DORADAS Y FUCSIA	UNIDAD	5	9.244	11.000	55.002	7.000	8.330	41.650	7.600	9.044	45.220	9.458	47.291

48	RUBORES	TONALIDADES ROSADO, ANARANJADO Y CORAL	UNIDAD	5	9.244	11.000	55.002	7.000	8.330	41.650	7.600	9.044	45.220	9.458	47.291	
49	LABIALES	TONALIDADES ROSADOS, FUCSIAS, ROJOS Y VINO TINTO	UNIDAD	5	14.790	17.600	88.001	16.000	19.040	95.200	17.300	20.587	102.935	19.076	95.379	
50	DELINEADORES DE OJOS	COLOR NEGRO Y MARRON	UNIDAD	5	9.244	11.000	55.002	9.000	10.710	53.550	9.720	11.567	57.834	11.092	55.462	
VALOR TOTAL							**135.917.905**			**166.154.552**			**155.558968**		**151.423.666**	

Estudio Mercado Ajustado

					ESCALERA S.A.S.			INDEPORTES			BLANER S.A.S.			PROMEDIO	
ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO +IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO +IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO +IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO +IVA	VALOR TOTAL
1	BALONES DE VOLLEYBALL	BALÓN VOLLEYBALL PROFESSIONAL VCL 5C NX SUPER SOFT DE COLOR BLANCO, VERDE Y AZUL, ELABORADO EN POLIURETANO Y NAILON.	UNIDAD	8	138.571	164.899	1.319.196	150.000	178.500	1.428.000	162.000	192.780	1.542.240	178.726	1.429.812
2	BALON DE FUTBOL SALA	BALÓN DE FUTBOL NÚMERO 5 COCIDO A MÁQUINA CON CÁMARA DE BUTILO Y FABRICADO EN TPU NYLON, CUBIERTA EN P.U.	UNIDAD	10	100.840	120.000	1.199.996	110.000	130.900	1.309.000	118.800	141.372	1.413.720	130.757	1.307.572
3	BALON DE BALONCESTO	BALÓN OFICIAL DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BALONCESTO CONSTRUCCIÓN: LAMINADO. MATERIAL DE RECUBRIMIENTO: COMPUESTO POLIURETANO. NÚMERO DE PANELES: 12 PANELES. CÁMARA INTERIOR: BUTILO. COLOR: NARANJA / MARRÓN CLARO	UNIDAD	8	184.790	219.900	1.759.201	200.000	238.000	1.904.000	216.000	257.040	2.056.320	238.313	1.906.507
4	BALON DE FUTBOL	BALÓN OFICIAL DEL FÚTBOL PROFESIONAL / CONSTRUCCIÓN: LAMINADO AL CALOR / SUPERFICIES DE JUEGO: ARTIFICIAL, NATURAL, TIERRA Y ARENILLA. / PESO: 410 A 450 G / CIRCUNFERENCIA: 68 A 70 CM / REBOTE: MÍNIMO 115CM	UNIDAD	8	193.193	229.900	1.839.197	209.000	248.710	1.989.680	225.750	268.643	2.149.140	249.084	1.992.672
5	MANCUERNAS	MANCUERNAS ENCAUCHETADAS HEX. 5KG	UNIDAD	6	77.311	92.000	552.001	84.000	99.960	599.760	91.000	108.290	649.740	100.083	600.500

6	PETOS DEPORTIVOS	PETOS DEPORTIVOS RESORTADOS RIBETEADOS CON AMARRES LATERALES: TALLA S, M, L, XL DE COLOR ROJO, AZUL, VERDE, AMARILLO, ROSADO.	UNIDAD	80	17.647	21.000	1.679.994	19.000	22.610	1.808.800	21.000	24.990	1.999.200	22.867	1.829.331
7	TOALLAS DE MANO	TOALLAS DE MANO DE MICROFRIBRA COLOR BLANCO BORDADA CON LOGO SENA	UNIDAD	80	11.092	13.199	1.055.958	12.000	14.280	1.142.400	13.000	15.470	1.237.600	14.316	1.145.319
8	CINTA KINESIOLOGICA	MATERIAL: ALGODÓN RESISTENTE CON ADESHIVO / TAMAÑO CINTA: 5M X 5CM / COLORES AZUL, NEGRO, PIEL, ROSADO, BLANCO, AMARILLO	UNIDAD	10	26.050	31.000	309.995	30.000	35.700	357.000	32.500	38.675	386.750	35.125	351.248
9	BANDAS ELASTICAS DE PODER	MATERIAL: LÁTEX. / MEDIDA: 1 METRO DE DIÁMETRO. 2000X22X4.5MM. / TENSIÓN: 25-175 LBS	UNIDAD	6	27.731	33.000	197.999	30.000	35.700	214.200	32.500	38.675	232.050	35.792	214.750
10	TROFEOS (PREMIACION)	TROFEO EN ACRÍLICO CON TEXTO CON GRABADO LÁSER, DE 4MM DE 15CM DE ALTO X 13CM DE ANCHO X 6CM DE FONDO CON EL LOGO SENA. EL OPERADOR SE ENCARGARÁ DE GARANTIZAR LA ENTREGA OPORTUNA DE LA PREMIACION PREVIA CONSERTACION CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO A FIN DE MARCAR COMO CORRESPONDE CADA TROFEO SEGUN DISCIPLINA	UNIDAD	20	62.857	74.800	1.495.997	68.000	80.920	1.618.400	74.000	88.060	1.761.200	81.260	1.625.199
11	MEDALLAS (PREMIACION)	MEDALLAS TROQUELADAS CON EL LOGO DEL SENA. LAS MEDALLAS DEBEN SER: A DOS CARAS DE 6 CMS DE DIÁMETRO EN COLOR 20 DORADO (ORO), 20 PLATEADO (PLATA) Y 20 BRONCE Y CINTA CON ESTAMPADO DE LA LEYENDA Y TEXTO CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA - BIENESTAR AL APRENDIZ	UNIDAD	40	11.554	13.749	549.970	12.000	14.280	571.200	13.000	15.470	618.800	14.500	579.990

12	KIT DE PREMIACION	CADA KIT SERA UN GIMNASIO EN CASA QUE CONTENGA: 1 MANCUERNAS ENCAUCHETADA 3 LBS SPORTFITNESS GYM TONIFICA PESAS, 1 BANDAS ELÁSTICAS 5 CM DE ANCHO X 5 CM DE ALTO. RESISTENCIA: 22 LBS DIFERENTES COLORES, 1 COLCHONETAS DEPORTIVOS DE 1 METRO X 50 CENTÍMETROS Y 3 CM DE GROSOR ESPUMA 30T, 1 TOALLA MICROFIEBRA BLANCA CON LOGO SENA, EMPACADA EN UNA TULA DE TELA ECOLÓGICA TEJIDA COLOR NARANJA CON EL LOGO SENA DE 40 CM X 30 CM	UNIDAD	50	184.873	219.999	10.999.944	199.000	236.810	11.840.500	215.000	255.850	12.792.500	237.553	11.877.648
13	RAQUETAS TENNIS DE MESA	MATERIAL: MADERA EN SU MANGO Y ESTRUCTURA, LAS HOJAS LATERALES EN GOMA/ MEDIDAS: 150 MM X 257 MM X 13MM MANGO 20MM / COLOR: NEGRA / ROJO	UNIDAD	3	36.974	43.999	131.997	40.000	47.600	142.800	43.200	51.408	154.224	47.669	143.007
14	BOLAS DE TENNIS DE MESA	CAJA POR 6 BOLAS DE TENIS DE MESA / DIÁMETRO: 39.6 – 40 MM / DUREZA 0,9 – 1 MM / COLOR: NARANJA. / MATERIAL: CELULOIDE	UNIDAD	7	10.084	12.000	84.000	11.000	13.090	91.630	12.000	14.280	99.960	13.123	91.863
15	GORRAS	COLOR BLANCO EN DRIL, CIERRE CON BROCHE AJUSTABLE DE MEDIDA AJUSTABLE, LOGO FRENTE Y PEQUEÑOS EN LA VISERA BORDADOS EN NARANJA DE ACUERDO A LA IMAGEN CORPORATIVA	UNIDAD	25	17.563	20.900	522.499	19.000	22.610	565.250	20.550	24.455	611.363	22.655	566.371

16	UNIFORMES DE PRESENTACION	CAMISA CON BOTONES MANGA LARGA BLANCA. EL LOGO DEL SENA DEBE IR VISIBLE EN LA MANGA DERECHA COLOR NARANJA. EL LOGO DE WORLDSKILLS DEBE IR VISIBLE EN LA PARTE FRONTAL IZQUIERDA. LA BANDERA DEL MAGDALENA DEBE IR EN LA MANGA IZQUIERDA, CON EL NOMBRE DE LA REGIONAL (REGIONAL MAGDALENA) Y EL NOMBRE DEL CENTRO DE FORMACION (CAAG). PANTALON DRIL EN TONO CAQUI CON DOS BOLSILLOS EN LA PARTE DE ATRAS. ZAPATOS: BOTAS INDUSTRIALES TONO MARRON TIPO DIALECTRICAS, MEDIAS BLANCAS	UNIDAD	10	286.554	340.999	3.409.993	310.000	368.900	3.689.000	335.000	398.650	3.986.500	369.516	3.695.164
17	UNIFORMES DE COMPETENCIA	CAMISETA TIPO POLO AZUL REY (DE LA BANDERA DEL MAGDALENA) EL LOGO DEL SENA DEBE IR VISIBLE EN LA MANGA DERECHA COLOR BLANCO. EL LOGO DE WORLDSKILLS DEBE IR VISIBLE EN LA PARTE FRONTAL IZQUIERDA. LA BANDERA DEL MAGDALENA DEBE IR EN LA MANGA IZQUIERDA, CON EL NOMBRE DE LA REGIONAL (REGIONAL MAGDALENA) Y EL NOMBRE DEL CENTRO DE FORMACION (CAAG) EN COLOR BLANCO LAS LETRAS, EL VIVO DE LA MANGA DEBE IR EN ROJO, EN LA PARTE DE ATRAS DE LA CAMISA DEBE DECIR COMPETIDOR CON COLOR BLANCO. PANTALON: TELA DRIL EN COLOR CAQUI CON BOLSILLOS LATERALES	UNIDAD	4	121.092	144.099	576.398	131.000	155.890	623.560	141.500	168.385	673.540	156.125	624.499

		SUPERIORES E INFERIORES Y DOS BOLSILLOS EN LA PARTE TRASERA.													
18	MALETIN	VIAJERO IMPERMEABLE DE 40CM DE ALTO X 45 CM DE ANCHO CON BORDADO LOGO DEL SENA DE ACUERDO AL DISEÑO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD	UNIDAD	25	93.277	111.000	2.774.991	100.000	119.000	2.975.000	108.000	128.520	3.213.000	119.507	2.987.664
19	MONITOR DE AUDIO SONIDO EN VIVO	(MONITORES DE PISO Y FULL RANGO) - MÓDULO DE AMPLIFICACIÓN CLASE D DE 2,000 WATTS, PANTALLA DIGITAL MULTIFUNCIÓN PARA EL CONTROL Y SELECCIÓN DE LAS FUNCIONES DEL ALTAVOZ, INCLUYENDO EL DIVISOR DE FRECUENCIAS, EQ, DELAY Y CONTORNO DE FRECUENCIAS, GABINETE RESISTENTE DE ABS PARA UNA MAYOR DURABILIDAD Y VIDA ÚTIL, INSTALACIÓN EN POSICIÓN DE MONITOR DE ESCENARIO O SISTEMA PRINCIPAL, INSERCIONES M10 PARA LAS APLICACIONES.SUSPENDIDAS	UNIDAD	2	6.470.588	7.700.000	15.399.999	7.000.000	8.330.000	16.660.000	7.560.000	8.996.400	17.992.800	8.342.133	16.684.266
20	CONSOLA DIGITAL	CONSOLA DIGITAL 24 CANALES • PREMIUM ULTRA BAJO RUIDO, HIGH-HEADROOM ANALOG MIXER • 16 CON PREAMPLIFICADORES DE MICRÓFONO XENYX• NEO-CLASSIC "BRITISH" 3-BAND EQS CON BANDA DE SEMI-PARAMETRIC MID• 4 SALIDAS DE CAMIÓN Y SALIDA OVEROL CON POLVO FILTRO DE PASO BAJO ADICIONALES PARA APLICACIÓN DE SUBWOOFER• 2 PROCESADORES DE 24-BIT STEREO FX CON 99 PRESINTONÍAS DE ESTUDIO	UNIDAD	1	10.168.067	12.100.000	12.100.000	11.000.000	13.090.000	13.090.000	11.880.000	13.589.316	13.589.316	12.926.439	12.926.439

		INDEPENDIENTES, REVERB, CHORUS, FLANGER, DELAY, PITCH SHIFTER Y VARIOS MULTI-EFFECTS													
21	MICROFONOS DINAMICOS	MICRÓFONO INALÁMBRICO • FORMATO: DE MANO. • CONECTOR/ES DE SALIDA: XLR-3 IN. • FRECUENCIA MÁXIMA: 15000HZ. •FRECUENCIA MÍNIMA: 50HZ.	UNIDAD	1	2.310.924	2.750.000	2.750.000	2.500.000	2.975.000	2.975.000	2.700.000	3.213.000	3.213.000	2.979.333	2.979.333
22	CABLES XLR	(CABLE XLR MACHO A HEMBRA DE 8 A 10 METROS PARA USAR EN UN CONJUNTO DE MICRÓFONOS O EN DIFERENTES SISTEMAS. EL CABLE DE MICRÓFONO BALANCEADO CON CUBIERTA DE PVC. EL CABLE SERA COMPATIBLE CON EQUIPOS CON CONECTORES XLR DE 3 PINES, COMO MICRÓFONOS DE CAÑÓN, ARMONIZADORES DE ESTUDIO, TABLEROS DE MEZCLAS, BAHÍAS DE CONEXIONES, PREAMPLIFICADORES, SISTEMAS DE ALTAVOCES E ILUMINACIÓN DE ESCENARIO CON UN PUERTO DE CABLE XLR.	UNIDAD	1	101.680	120.999	120.999	110.000	130.900	130.900	120.000	142.800	142.800	131.566	131.566
23	CABLES PLUG	CABLE DE LÍNEA DE 8 A 10 METROS. CABLE PROFESIONAL BALANCEADO. CONECTORES ESTÉREO DE 6.3 MM. CUBIERTA GENERAL DE PVC DE 7 MM DE ALTA CONDUCTIVIDAD. DOS CONDUCTORES DE COBRE DESNUDO DE 0.34 MM2. PRIMER BLINDAJE DE PVC DH DE ALTO GRADO. SEGUNDO BLINDAJE DE CABLE DE COBRE ESTAÑADO DENSO TRENZADO DE 128 X 0.10.	UNIDAD	1	84.033	99.999	99.999	90.000	1.710.001	1.710.001	98.000	116.620	116.620	642.207	642.207

24	CORREAS DE BAJO	CORREAS PARA BAJOS ACORDEÓNUERINA CON ESTAMPADOS DE ALTA CALIDAD, HEBILLAS PLASTICAS CON RESISTENCIA HASTA DE 80 KILOS,	UNIDAD	2	60.084	71.500	143.000	65.000	77.350	154.700	70.000	83.300	166.600	77.383	154.767
25	CORREAS DE HOMBRO	• REFERENCIA: 40-60B NR.50. • COLOR NEGRO. • CORREA TEXTIL AJUSTABLE	UNIDAD	2	130.168	154.900	309.800	140.000	166.600	333.200	151.200	179.928	359.856	167.143	334.285
26	BAQUETAS DE TIMBAL	BAQUETAS SIN PUNTA COLOR CREMAS	UNIDAD	1	36.134	42.999	42.999	39.000	46.410	46.410	42.300	50.337	50.337	46.582	46.582
27	TROMBONES DE BARA	EN COLOR DORADO Y EN LA TONALIDAD DE SI BEMOL	UNIDAD	1	1.109.243	1.319.999	1.319.999	1.200.000	1.428.000	1.428.000	1.296.000	1.542.240	1.542.240	1.430.080	1.430.080
28	SET TAMBORA FOLCLORICA	TAMBOR LLAMADOR DE 40 CM DE ALTO, DE MADERA, PARCHES DE CUERO / TAMBOR ALEGRE DE MADERA, PARCHE DE CUERO, / BOMBO GUACHES DE 40 CM DE ANCHO Y 30 CM DE ALTO, DE MADERA Y DOS PARCHES DE CUERO Y BAQUETAS / MARACAS DE MADERA DE TOTUNMO DE 30CM APROX.	UNIDAD	1	1.100.840	1.310.000	1.310.000	1.190.000	1.416.100	1.416.100	1.285.000	1.529.150	1.529.150	1.418.417	1.418.417
29	BOMBO DE BANDA PAPAYERA	BOMBO METALICO DE BANDA PAPAYERA NUMERO 26	UNIDAD	1	545.378	649.000	649.000	590.000	1.180.000	1.180.000	637.000	758.030	637.000	862.343	862.343
30	REDOBLANTES METALICOS	REDOBLANTES METALICOS DE 10 CHAPETAS CON ENTORCHADO DE 6 LIBRAS	UNIDAD	1	702.521	836.000	836.000	760.000	1.520.000	1.520.000	820.000	975.800	820.000	1.110.600	1.110.600
31	CLARINETES	EN LA TONALIDAD DE SI BEMOL COLOR NEGRO	UNIDAD	1	1.092.436	1.299.999	1.299.999	1.200.000	2.400.000	2.400.000	1.296.000	1.542.240	1.296.000	1.747.413	1.747.413
32	SAXOFONES ALTO	EN LA TONALIDAD DE MI BEMOL EN LOS COLORES DORADOS	UNIDAD	1	2.957.983	3.520.000	3.520.000	3.200.000	6.400.000	6.400.000	3.456.000	4.112.640	3.456.000	4.677.547	4.677.547
33	SAXOFONES TENOR	EN LA TONALIDAD DE SI BEMOL COLOR DORADO	UNIDAD	1	3.974.790	755.210	4.730.000	4.300.000	8.600.000	8.600.000	4.644.000	5.526.360	4.644.000	4.960.523	4.960.523
34	TROMPETAS DE EMBULOS	EN LA TONALIDAD DE SI BEMOL DORADAS	UNIDAD	1	1.108.319	210.581	2.637.799	1.200.000	2.400.000	2.400.000	1.295.000	1.541.050	1.295.000	1.383.877	1.383.877

35	VESTIDO CUMBIA TRADICONAL FLOREZ MUJER	ELABORADO EN ALGODÓN POLIESTER ESTAMPADO: FALDA Y BLUSA CON MEDIDAS DE 6 METROS DE CADA LADO. BLUSA Y FALTA TODA TALLA.	UNIDAD	2	517.647	616.000	1.232.000	560.000	666.400	1.332.800	605.000	719.950	1.439.900	667.450	1.334.900
36	VESTIDO CUMBIA HOMBRE	ELABORADO EN LINO STRESS BLANCO: PANTALON Y CAMISA. INCLUYE SOMBRERO CONCHA JOBO Y PAÑOLETA ROJA. BLUSA Y PANTALON TODA TALLA	UNIDAD	2	351.260	417.999	835.999	380.000	452.200	904.400	410.400	488.376	976.752	452.858	905.717
37	VESTIDO NEGRO MACHETERO MUJER	ELABORADO EN TELA SATINADA DE FLOREZ. BODYS RECAMADOS CON PIEDRAS PASTAS EN DIVERSOS COLORES Y EN SALLAS Y FALDA CON MEDIDA DE 9 METROS DE CADA LADO. BODYS Y FALTA TODA TALLA.	UNIDAD	2	582.352	692.999	1.385.998	630.000	749.700	1.499.400	690.000	821.100	1.642.200	754.600	1.509.199
38	VESTIDO NEGRO MACHETERO HOMBRE	PANTALON ELABORADO EN TELA OFORS, RECAMADOS EN PIEDRAS PASTAS DE COLORES SURTIDOS Y EN SALLAS. INCLUYE MACHETE Y TOCADO ENTUBANTADOS CON ESCOBILLAS DE COLORES. PANTALON TODA TALLA.	UNIDAD	2	388.235	462.000	923.999	420.000	499.800	999.600	454.000	540.260	1.080.520	500.687	1.001.373
39	ILUMINADOR CREMOSO	COLORES BLANCOS, MEDIOS Y OSCUROS	UNIDAD	3	9.243	10.999	32.998	10.000	11.900	35.700	11.000	13.090	39.270	11.996	35.989
40	ESTUCHE DE SOMBRAS	ESTUCHE DE 40 COLORES	UNIDAD	1	73.025	86.900	86.900	79.000	94.010	94.010	85.300	101.507	101.507	94.139	94.139
41	PESTAÑINAS	COLOR NEGRO	UNIDAD	2	10.336	12.300	24.600	22.000	26.180	52.360	23.760	28.274	56.549	22.251	44.503
42	LAPIZ DE OJOS	COLOR NEGRO	UNIDAD	4	4.622	5.500	22.001	5.000	5.950	23.800	5.400	6.426	25.704	5.959	23.835
43	POLVOS COMPACTOS	TONALIDADES NUMEROS 1,2,3,4,5,6,7	UNIDAD	7	9.244	11.000	77.003	9.500	11.305	79.135	10.500	12.495	87.465	11.600	81.201
44	CORECTOR DE MAQUILLAJE	COLORES BLANCOS, MEDIOS Y OSCUROS	UNIDAD	5	9.244	11.000	55.002	10.000	11.900	59.500	10.800	12.852	64.260	11.917	59.587
45	JUEGO DE BROCHAS	BROCHAS PARA MAQUILLAJE	UNIDAD	1	62.857	74.800	74.800	68.000	80.920	80.920	74.000	88.060	88.060	81.260	81.260
46	ILUMINADORES EN POLVO	TONALIDADES COLORES BLANCOS, MEDIOS Y OSCUROS	UNIDAD	5	18.487	22.000	109.998	20.000	23.800	119.000	21.600	25.704	128.520	23.835	119.173
47	PURPURINAS (ESCARCHAS)	COLORES PLATEADAS, DORADAS Y FUCSIA	UNIDAD	5	9.244	11.000	55.002	7.000	8.330	41.650	7.600	9.044	45.220	9.458	47.291

48	RUBORES	TONALIDADES ROSADO, ANARANJADO Y CORAL	UNIDAD	5	9.244	11.000	55.002	7.000	8.330	41.650	7.600	9.044	45.220	9.458	47.291
49	LABIALES	TONALIDADES ROSADOS, FUCSIAS, ROJOS Y VINO TINTO	UNIDAD	5	14.790	17.600	88.001	16.000	19.040	95.200	17.300	20.587	102.935	19.076	95.379
50	DELINEADORES DE OJOS	COLOR NEGRO Y MARRON	UNIDAD	5	9.244	11.000	55.002	9.000	10.710	53.550	9.720	11.567	57.834	11.092	55.462
TOTALES							**82.843.219**			**98.827.167**			**92.410.481**		**89.995.660**